



## II COMITÉ DE INFANCIA DE LA UCCI Ciudad de México, 26 y 27 de mayo de 2011

### ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Reunidos en la ciudad de México, los días 26 y 27 de mayo de 2011, los representantes de las ciudades de Asunción, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, La Paz, Madrid, México D.F., Montevideo, Quito, San José, San Salvador, Santo Domingo, São Paulo, Sucre y Tegucigalpa y contando también con la presencia de representantes del Consejo Municipal de Derechos de los Niños y Adolescentes de la Municipalidad de São Paulo, con motivo de la celebración de la reunión del II Comité Sectorial de Infancia de la UCCI, aprobaron el siguiente documento, en el que se recogen las principales ideas, conclusiones, acuerdos y recomendaciones relativas a los temas desarrollados: ***Compromiso de las Ciudades de Iberoamérica: Garantía de Educación y Desarrollo de Habilidades para la Niñez.***

La inauguración estuvo presidida por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y Vicepresidente de la UCCI de la Región Centroamérica, México y El Caribe, el Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, el Secretario de Educación del Distrito Federal, el Maestro Mario Delgado Carrillo, la Secretaria de Cultura del Distrito Federal, Elena Cepeda de León, el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, DIF-DF, el Dr. Mario Miguel Carrillo Huerta y el Director General de UCCI, D. Fernando Rocafull.

Tanto el Secretario de Educación del Distrito Federal, como el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, DIF-DF y el Director General de la UCCI, se dirigieron a los 300 invitados que estaban presentes en el Museo de la Ciudad para, a grandes rasgos hablar de esta segunda Reunión del Comité Sectorial de Infancia de la UCCI.

Después tomó la palabra el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, quien dio la bienvenida a los participantes y dejó una pregunta en el aire, para que todos reflexionaran: ¿Qué tenemos que hacer para crear comunidad?.

Se realizó la foto oficial de todos los delegados de las ciudades asistentes a este Comité y seguidamente comenzaron las sesiones de trabajo.

El primer eje temático que se desarrolló fue el de “Compromiso de las Ciudades de Iberoamérica: Garantía de Educación”, el cual fue presentado por el Secretario de Educación del Distrito Federal, Maestro Mario Delgado Carrillo.



Seguido a esto, comenzaron las distintas presentaciones de las ciudades:

- “Políticas de la Ciudad de Madrid en atención a la Familia y la Infancia”, por Dña. Laura López de Cerain Salsamendi, Directora General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.
- “Bogotá, Ciudad de Derechos para los Niños y las Niñas”, por Dña. Deidamia García Quintero, Asesora Responsable de Políticas Sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- “Reescolarización de Jóvenes; El desafío del Distrito Metropolitano de Quito”, por D. Juan Fernando Samaniego Froment, Secretario de Educación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- “Experiencia en Materia de Niñez y Adolescencia desde la Municipalidad de San José, Costa Rica”, por Dña. Alma Gracia Ulloa Laínez, Encargada de Niñez y Adolescencia del Departamento de Servicios Sociales y Económicos de la Municipalidad de San José.
- “Acciones desarrolladas con la Infancia y Adolescencia en vulnerabilidad”, por Fabiana de Gouveia Pereira, Técnica de Coordinación Especial de la Secretaría Municipal de Asistencia y Desarrollo Social de la Prefeitura Municipal de São Paulo.

Al concluir todas las intervenciones, se abrió un turno de preguntas que contribuyó a generar un rico debate de intercambio de experiencias.

Se contó también en esta primera jornada con la presencia de la Asociación Internacional de Ciudades Mensajeras de La Paz, cuyo Presidente, D. Alfred L. Marder, expuso ante los participantes las funciones y objetivos de esta Asociación.

Por la tarde se realizó una visita técnica al Centro de Día “1”.

Ya en la segunda jornada del Comité, los participantes se trasladaron al Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) DIF Muyuguarda, para comenzar con el desarrollo del segundo eje temático, “Desarrollo de Habilidades para la Niñez”, cuya presentación corrió a cargo del Director General del DIF-DF, Dr. Mario Miguel Castillo Huerta.

Una vez presentado el eje, intervinieron los representantes de las ciudades:

- “Centro de Asistencia en Adicciones para niñas/os y Adolescentes en zona de Vulnerabilidad Social “Casa Lucero””, por Ana María Volptato, Coordinadora de Efectores para Niñas, Niños y Adolescentes con problemas de Adicciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



- “Sistema de Protección NNA”, por Dña. Ana Elizabeth Malaver Depablos, Presidenta y Directora del Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Alcaldía Bolivariana de Caracas.
- “Desarrollo de Habilidades para la Niñez”, por Dña. Brenda Rovetta Dubinsky, Coordinadora Ejecutiva de la Secretaria de Infancia del Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo.
- “Experiencias desarrolladas en la Ciudad de Guatemala”, por Dña. Dora López Montenegro, Asesora de Programas de Niñez y Adolescencia de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.
- “Atención Integral para la Niñez del Municipio de La Paz”, por D. Nelson Antequera Durán, Coordinador de la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano del Gobierno Municipal de La Paz.
- “Academia Municipal de Arte La Ciénaga”, por Dña. Cristina Peña Arias, Directora General de Servicio Social y Desarrollo del Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo.
- “Herramientas facilitadas por la Alcaldía del Área Metropolitana para el Desarrollo Integral de los Niños en Caracas”, por Dña. María Isabel Pérez Torres, Directora de Fortalecimiento Humano de la Alcaldía del Área Metropolitana de Caracas.
- “Descripción de los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía de San Salvador”, por D. Ricardo José Antonio Lara Herrera, Concejal Responsable de Promoción de la Salud de la Alcaldía Municipal de San Salvador.

Terminadas todas las presentaciones de los delegados internacionales y de la puesta en común de todas las iniciativas realizadas a lo largo de estos dos días se pudo comprobar que existen varios puntos coincidentes en las políticas de educación y desarrollo de habilidades de las distintas ciudades.

Después de la discusión e intercambio de información y experiencias, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

- Adoptar políticas públicas que garanticen que los programas dirigidos a impulsar la calidad de la educación basados en el desarrollo de habilidades, sean permanentes y no dependan de cambios políticos, para lo cual es necesario que los gobiernos de las ciudades comprometan recursos que sean aplicados de manera específica a estos programas., así como promover cambios en la legislación local que permitan hacer de estos programas una Ley.
- Generar programas Sociales que tiendan a combatir la deserción escolar.



- Propugnar por el rescate de espacios públicos para la práctica de actividades deportivas y culturales bajo programas específicos para el desarrollo de habilidades y así poder evitar el empleo del tiempo en actividades que a futuro puedan generar vandalismo, callejerización o incluso adicciones.
- Promover la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para la unificación de políticas educativas.
- Impulsar que en las escuelas públicas se introduzca el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para favorecer el desarrollo de habilidades.
- Promover que en las escuelas públicas se fortalezca la educación artística y deportiva, como elementos importantes de sensibilización y proyección de habilidades, que contribuyan a un desarrollo integral que proporcione elementos que conduzcan a prevenir el uso de drogas.
- Fomentar la educación en derechos humanos de manera vivencial, previniendo las prácticas de discriminación y maltrato.
- Promover la realización de una campaña para impulsar el Derecho de la Niñez de tener Educación de Calidad en base al Desarrollo de Habilidades.
- Incorporar acciones formativas y experiencias específicas en materia de Infancia dentro del Módulo de Políticas Sociales Públicas que se desarrollará en el marco de la XXXV edición del Programa Iberoamericano de Formación Municipal de la UCCI que se celebrará en Madrid en noviembre del presente año.
- Trabajar en la interrelación e integración de las políticas públicas más allá de acciones sectoriales. Promover la gestión social integral y los sistemas sociales de protección para la garantía, promoción y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promover el diseño e implementación de políticas sociales y educativas que atiendan la diversidad de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y de sus familias.
- El Gobierno de la Ciudad de México propone la incorporación de un Link en el portal oficial del DIF-DF que sirva como vínculo a un Sitio WEB, y se ofrece a crearlo para que sea una herramienta de punto de encuentro para este Comité Sectorial de Infancia de UCCI y la Secretaría General de la UCCI creará en su página de Facebook un apartado dedicado al Comité Sectorial de Infancia.
- Que las Ciudades miembros de la UCCI implementen programas y actividades que promuevan la cultura del Buen Trato de los Niños, Niñas y Adolescentes.



- Que en todos los programas de gobierno de las distintas Ciudades sea considerada la igualdad de Género.
- Se acepta la propuesta de la Ciudad de Santo Domingo para ser sede de la III Reunión del Comité Sectorial de Infancia de la UCCI en octubre de 2012, propuesta que se elevará al Comité Ejecutivo para su aprobación.
- Los participantes en este Comité acuerdan, por unanimidad, felicitar al Gobierno del Distrito Federal de la Ciudad de México y al Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, DIF-DF así como a la Coordinación General de Relaciones Internacionales del Gobierno del Distrito Federal, por la excelente organización y apoyo en el desarrollo de la reunión. También agradecen la hospitalidad y atenciones recibidas por las delegaciones internacionales durante su estancia en la Ciudad de México.

Se firma por duplicado en la Ciudad de México, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil once (2011).

*(Un original del acta con las firmas de los participantes, se encuentra depositada en los archivos de la Secretaría General de la UCCI en Madrid).*

**María Evangelista Troche de Gallegos**  
**Asunción**

**Deidamia García Quintero**  
**Bogotá**

**Héctor David Ríos**  
**Buenos Aires**

**Ana María Volpato**  
**Buenos Aires**



**Ana Elizabeth Malaver Depablos**  
Caracas

**Shirley Nakary González Rodríguez**  
Caracas

**María Isabel Pérez Torres**  
Caracas

**Dora López Montenegro**  
Guatemala

**Nelson Antequera Durán**  
La Paz

**Laura López de Cerain Salsamendi**  
Madrid

**Brenda Rovetta Dubinsky**  
Montevideo

**Juan Fernando Samaniego Froment**  
Quito



**Alma Gracia Ulloa Láinez**  
San José

**Ricardo José Lara Herrera**  
San Salvador

**Cristina Peña Arias**  
Santo Domingo

**Zilah Daijó Kuroki**  
São Paulo

**Fabiana de Gouveia Pereira**  
São Paulo

**Norma Rojas Salazar**  
Sucre

**Marlene Rosales Valverde**  
Sucre

**Dr. Mario Carrillo Huerta**  
México, D.F.



**Margarita Elena Bustamante Abed**  
México, D.F.

**Fernando Rocafull**  
UCCI

**Noemí Sánchez Escuadra**  
UCCI

**Sandra Marlene Pinto Guillén**  
TEGUCIGALPA